

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 153 Miércoles 11 de agosto de 2010

Pág. 28204

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26616 *Mª VIRTUDES PLATERO CARRASCO*

Doña Mª Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social nº 30 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 179/09 seguido a instancia de Virginia Rivero Menchero contra Mª Virtudes Platero Carrasco se ha dictado Decreto de fecha 29 de julio de 2010 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Mª Virtudes Platero Carrasco, en situación de insolvencia parcial por importe de 9.380,53 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 29 de julio de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100060724-1